



Arquidiócesis
de Barranquilla

ARQUIDIÓCESIS DE BARRANQUILLA

PANDEMIA DEL CORONAVIRUS

Barranquilla, Marzo 17 de 2020

COMUNICADO # 2

El Arzobispo de Barranquilla unido a su presbiterio, ante la pandemia del CORONAVIRUS, que de manera peligrosa sigue avanzando en nuestro país, hace un llamado a todos los católicos de la Arquidiócesis a mantener la serenidad para vivir este particular momento que atraviesa el mundo y también muchas familias colombianas. Nos unimos en la solidaridad que brota de la fe con tantos hermanos nuestros, que en diversos lugares del mundo han perdido a sus seres queridos.

Exhortamos a los católicos del Atlántico, a suscitar un particular espíritu de escucha y colaboración, para hacer menos dolorosa esta situación, tanto para nosotros como para quienes nos rodean. En este sentido, consideramos oportunas las fuertes medidas restrictivas de aislamiento social, que las autoridades municipales y Departamentales han establecido. En conformidad con las mismas, como Iglesia Arquidiocesana determinamos:

1. Seguir promoviendo con todos los medios a nuestro alcance, las medidas de prevención ya conocidas, tanto para los sacerdotes como para los fieles.
2. Se suspende el servicio del culto público en todos los templos parroquiales y demás lugares de culto en el Departamento del Atlántico.
3. Los sacerdotes seguiremos celebrando la Eucaristía el domingo y los demás días de la semana, sin participación de fieles. Para que nuestros fieles puedan cumplir con el precepto dominical, lo harán participando de la Eucaristía a través las redes sociales y medios de Comunicación y haciendo uso de la práctica de la comunión espiritual que existe en la Iglesia.
4. Se informará a los fieles los horarios de las Eucaristías diarias y dominicales que se transmitan de forma directa por los diversos canales católicos y demás medios de comunicación.



Arquidiócesis
de Barranquilla

5. Los matrimonios, cuyos contrayentes, no acepten la celebración a puerta cerrada, con la sola presencia de los testigos y los padres, deben ser aplazados para otra oportunidad.
6. Se suplica a los fieles católicos no solicitar el servicio del sacramento de la confesión a no ser en casos de extrema necesidad de salud o de conciencia. Se encarece a los sacerdotes gran disponibilidad para este servicio y se les pide no usar el confesionario sino un lugar abierto.
7. **Se suspenden:** La Jornada “24 horas para el Señor”, las celebraciones penitenciales, las peregrinaciones, las procesiones, reuniones pastorales, los anuncios kerigmáticos, retiros, convivencias, el Viacrucis, la preparación a los Sacramentos, el Itinerario para crecer en el amor y demás actividades pastorales con presencia de fieles. Todos los anteriores eventos, serán posteriormente reprogramados.
8. La atención en los despachos sigue normalmente, si la misma no supone aglomeración de muchas personas y si se aplican los protocolos de prevención correspondientes.
9. Superada la emergencia, los párrocos retomarán los diversos itinerarios y demás programaciones de la agenda Arquidiocesana y parroquial.
10. Para las celebraciones relacionadas con la Semana Santa, si la crisis se profundiza, seguirán vigentes todas estas disposiciones.
11. Exhortamos a los sacerdotes, a vivir este momento de dura prueba al lado de nuestros fieles ofreciéndoles los auxilios de la Gracia en la medida de las reales necesidades y posibilidades. En momentos de crisis, nuestro mejor aporte es nuestro acompañamiento espiritual y pastoral. Invitemos a nuestros fieles para hacer de todas estas privaciones, una oportunidad valiosa para encontrarnos con la profundidad del amor de Dios que en su Hijo Jesucristo ha vencido la muerte.
12. Incentivemos en nuestras familias, el gozo de estar juntos, de compartir, de ayudarnos, protegernos y vivir la hermosa tarea de ser “Iglesia doméstica”, donde resplandece la presencia de Dios. Propongamos de forma vigorosa el rezo del Santo Rosario en familia, la lectura asidua de la Palabra de Dios y la intimidad con Jesús en la Oración. Los párrocos, ofrecerán a sus fieles los subsidios que sean necesarios para mantener el fervor de la vida cristiana y el encuentro personal con Jesucristo.



Arquidiócesis
de Barranquilla

13. Como Iglesia, asumimos este momento de prueba para bien de todos. La negación de nosotros mismos para entrar en la voluntad de Dios, es la mejor expresión de una Cuaresma vivida en el espíritu del Evangelio. Permanezcamos en nuestras casas y evitemos toda imprudencia que pueda ser ocasión de riesgo a propia salud y la de nuestros semejantes. No obstante, ante los hechos que estamos viviendo, a más de las necesarias medidas de prevención y contención de la enfermedad, pido a los católicos de nuestra Arquidiócesis, ir más allá y leer con ojos de fe, las interpelaciones que particularmente a cada uno nos hace Dios. Que tengamos oídos y ojos para escuchar y contemplar a Jesucristo vivo y actuante en la historia de los hombres.
14. Acompañamos con nuestra oración a todos los médicos, hombres de ciencia, enfermeros, personal sanitario, policía, ejército, defensa civil y demás voluntarios, que haciendo bien su tarea, están arriesgando sus vidas en favor de todos los colombianos.
15. Pedimos especialmente la luz del Espíritu Santo, para que nuestros gobernantes, con sabiduría y discernimiento, sigan tomando las decisiones más convenientes y oportunas.
16. Finalmente nos acogemos a la siempre protección de la Santísima Virgen María. Pedimos que en esta hora del mundo, del país y de nuestro Departamento, su presencia materna nos acompañe y nos defienda.

+ Pablo Salas Anteliz
+Pablo Emiro Salas Anteliz
Arzobispo de Barranquilla

